EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

1. Que, el Plan de Desarrollo "Unidos Con La Gente Para Seguir Avanzando", aprobado en el Acuerdo No 00002 de mayo 30 de 2024, por el Honorable Concejo Municipal para el período 2024-2027 está contemplada la LÍNEA 5: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, HABITAT Y MEDIO AMBIENTE, CLAVES PARA LA VIDA, Componente 3 Gestión del riesgo, Programa 1. 1.Gestión integral del riesgo

2. Que en el Banco de Proyectos de Inversión de la entidad territorial se encuentra radicados en la MGA el proyecto con código BIPM 2024056970006 en el cual es coherente el objeto contractual **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO ANTIOQUIA".**

3. Que con este proceso contractual se desarrolla los indicadores: "Implementar actividades a poyo a hogares y personas afectas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública".

Código Contraloría: 45A12202406
Consecutivo Obras Públicas: 31- 2025
Código Producto del Catálogo: 4503028
Código Indicador del Catálogo: 450302800

Se expide la presente certificación a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2025

Atentamente,

SAIR ALZATE ZULUAGA
Secretario de Planeación y Vivienda

Vanesa Zuluaga Estrada
Contratista de Planeación

Scanned with CamScanner